

## INFORME DEL COMISARIO

A los señores Accionistas de  
**HAFER S. A.**  
Guayaquil, Ecuador.

En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 321 de la Ley de Compañías, y de conformidad con las atribuciones de **COMISARIO PRINCIPAL**, cúmpleme informar que los administradores de la compañía **HAFER S. A.**, han acatado las disposiciones legales para el fiel cumplimiento de mis funciones, poniendo a mi conocimiento toda la documentación requerida. Presento a la Junta General de Accionistas, mi informe al Ejercicio Económico terminado al 31 de diciembre de 1.999, que se sintetiza así:

1. Las actividades administrativas comienzan a desarrollarse desde mayo de 1.999, tanto laborales, legales, estatutarias y reglamentarias indicadas por la Ley, así como las dispuestas por la Junta General de Accionistas durante el Ejercicio Económico terminado al 31 de diciembre de 1.999.
2. Debo indicar, en cuanto a los procedimientos de control interno son los más adecuados, en cuanto a la conservación y custodia de los bienes de la sociedad y de terceros que se encuentran bajo la responsabilidad de la compañía. Así mismo, considero que la correspondencia, libro Acciones y Accionistas, comprobantes y libros de contabilidad se llevan de conformidad con las disposiciones Legales vigentes.
3. He revisado el balance general de **HAFER S. A.** al 31 de diciembre de 1.999 y los correspondientes estados de resultados, cambios en el patrimonio de los accionistas, por el periodo terminado en esa fecha.
4. El examen se realizó a base de prueba, de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones presentadas en los estados financieros; incluye también, la evaluación de la aplicación de los principios de contabilidad generalmente aceptados en la República del Ecuador, según lo establece las disposiciones Legales emitidas por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución SC - 1 - 3 - 3 - 007 publicado en el Registro Oficial # 270 de Sept. 6/1.999 en la preparación de estados financieros al 31 de diciembre de 1.999, por lo expuesto en párrafo anterior, proporciona la real situación de la compañía y por lo tanto, goza de confiabilidad para expresar una opinión razonable.

Del análisis de sus estados financieros en la evolución del Ejercicio Económico 1998 - 1.999, podemos mencionar lo siguiente:

### A.- POSICIÓN FINANCIERA

1. La compañía ha tenido una disminución de S/ 1'074.402 de su capital de trabajo, en relación al año anterior.
2. La compañía ha dado cumplimiento a la aplicación de reexpresar sus Activos y Pasivos No Monetarios, así como su Patrimonio, de acuerdo a lo reglamentado sobre la aplicación del Sistema de Corrección Monetaria Integral a sus estados financieros.
3. El saldo negativo de S/185.154 de la cuenta Reexpresión Monetaria que aparece en el balance al 31 de diciembre de 1.999, se debe de compensar con la cuenta Reserva por Revalorización en este año.

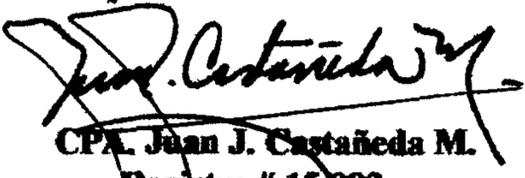
### B.- RESULTADOS

1. Los ingresos por servicios han sido relativamente bajos.
2. Los gastos operativos han sido normales, de acuerdo al desenvolvimiento de la compañía.
3. Los resultados han sido negativos de S/1'288.907.



ABR. 2000

Atentamente,



CPA. Juan J. Castañeda M.  
Registro # 15.083  
COMISARIO PRINCIPAL  
Guayaquil, Marzo 29 del 2000



6 ABR. 2000